PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 2 - 3	09/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026

A refrescos y tabaco, más impuestos; a países sin TLC van aranceles

- Hacienda plantea ingresos presupuestarios por $8.7 billones; parte del impulso, por IEPS
- Tarifas a apuestas en línea, videojuegos, *fintechs* y plataformas de comercio electrónico
- Casi en el límite, SHCP entregó la propuesta al Congreso; prevé erogar 10 billones de pesos
- Apretón fiscal a bancos en aportaciones al IPAB; el gasto social roza $1 billón

D. VILLANUEVA, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y G. SALDIERNA / P 2 Y 3

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 - 3 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantea Sheinbaum gasto de $10 billones el próximo año

Continuidad de la política social y lucha contra desigualdad y corrupción, ejes // Asigna $987 mil millones a programas del Bienestar, lo que significa 3% del PIB

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ.

La continuidad de la política social y el combate a la desigualdad y la corrupción seguirán como ejes prioritarios en el presupuesto para 2026, sin descuidar la austeridad republicana, señala la presidenta Claudia Sheinbaum en la carta que dirigió al Congreso de la Unión, en el contexto de la entrega del Paquete Económico del próximo año, que contempla ejercer 987 mil millones de pesos en programas sociales, la mayoría en el de adultos mayores.

En el documento de 20 páginas expresa que su administración ha demostrado que "un gobierno incluyente y honesto es clave para recuperar la confianza ciudadana, erosionada por décadas de prácticas neoliberales, y para construir prosperidad desde abajo que eleve el bienestar".

Enfatiza que "la lucha contra la corrupción se mantiene" y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación "tiene como principio fundamental la austeridad republicana, con lo que se garantiza el uso eficiente y responsable de los recursos públicos".

Indica que para 2026 su administración propone un presupuesto neto total de 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, "lo que representa una variación nominal de 9.6 por ciento respecto a 2025.

"De este monto, 7 billones 94 mil 708.8 millones se destinarán a gasto programable, lo que equivale a 70 por ciento del ejercicio neto total, mientras 3 billones 98 mil 974.9 millones irán al no programable."

El rubro de los programas para el Bienestar, apuntó Sheinbaum, recibirá 987 mil millones de pesos, lo que "representará alrededor de 3 por ciento del PIB".

La mandataria precisa que a Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores "se propone destinar 526 mil 508 millones de pesos", en beneficio de "más de 14 millones de personas".

A Mujeres Bienestar asignaría 56 mil 969 millones de pesos; Salud Casa por Casa, 4 mil millones; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, 36 mil 266 millones, y Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, 3 mil 312 millones.

En cuanto a los apoyos sociales relacionados con la educación, Sheinbaum señala que propondrá 171 mil 945 millones para las becas universales Rita Cetina, de nivel básico, y Benito Juárez, de media superior, así como mil 739 millones a las Elisa Acuña.

Jóvenes Escribiendo el Futuro recibiría 12 mil 650 millones de pesos; La Escuela es Nuestra, 26 mil millones, y Jóvenes Construyendo el Futuro, 25 mil 173 millones.

Por otro lado, a IMSS-Bienestar se destinarán 172 mil 492 millones de pesos, y a Vivienda Social, 33 mil 280 millones, así como 91 mil 57 millones a programas productivos del campo, como Sembrando Vida, Precios de Garantía, Producción para el Bienestar, Bienpesca y Fertilizantes para el Bienestar.

También se invertirían 27 mil 720 millones de pesos en la construcción, rehabilitación y conservación de carreteras y caminos; 104 mil 576 millones en proyectos ferroviarios; 30 mil millones en el tramo de carga del Tren Maya y 25 mil millones en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Para la Comisión Nacional del Agua, la mandataria destina 20 mil 762 millones de pesos.

▶ **El secretario de Hacienda, Édgar Amador, entregó casi en el límite legal el Paquete Económico 2026 a la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán. A la izquierda, Ricardo Monreal.** Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 - 3 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoja de ruta para un México más fuerte y justo: Hacienda

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Casi en el límite legal, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, entregó anoche a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, que prevé un gasto de 10 billones 193 mil millones de pesos, que significa un aumento de 9.6 por ciento nominal respecto a los 9.3 billones aprobados para este año, es decir, 891 mil 667.9 millones más.

Se trata de "una hoja de ruta para construir un México más fuerte, competitivo y justo", dijo el funcionario federal.

En la exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos, se resalta que la política de gasto público busca consolidar "una transformación social y económica" que contribuya a robustecer el bienestar social, así como fortalecer una política de gasto que da prioridad a la estabilidad macroeconómica del país.

Mientras el gasto social ascenderá a casi un billón de pesos, el del gobierno federal alcanzará 2 billones 445 mil 888.9 millones, un incremento de 9.5 por ciento en relación con lo aprobado para 2025.

En este rubro, se prevé un aumento en Defensa Nacional, Educación, Bienestar, Energía y Gobernación, y una disminución real en el gasto del resto de la administración pública.

Asimismo, la partida del Congreso se mantendrá igual que este año, en 17 mil 529.1 millones de pesos, lo que representa una caída de 3.4 por ciento en términos reales.

En contraste, el Poder Judicial pretende obtener 17 por ciento más, pues se propone destinar 85 mil 960.2 millones de pesos, esto es, 14 mil 976.6 millones más que lo aprobado por la Cámara de Diputados, que ya le había aplicado un recorte a su solicitud original para este año.

Asimismo, se prevé que los estados reciban 2 billones 810 mil millones de pesos por participaciones, aportaciones, convenios de coordinación, salud pública y otros subsidios, que representa 3 por ciento más en términos reales que 2025.

El total de gasto de inversión estimado es de un billón 267 mil millones de pesos, de los cuales, 77.1 por ciento corresponden a inversión física presupuestaria; 1.2 por ciento se relacionan con subsidios para el sector social y estados y municipios, y el resto a "otros de inversión".

Amador Zamora, quien llegó al recinto legislativo a las 22:30 horas –en un retraso no visto en otros sexenios– admitió que la Iniciativa de Ley de Ingresos, el proyecto de presupuesto y la miscelánea fiscal se presentan "en un entorno internacional complejo, marcado por tensiones que han puesto a prueba a todas las economías".

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, ofreció una disculpa por el retraso en la entrega del paquete, "el principal instrumento económico y financiero del Estado mexicano", y anticipó que su bancada "resistirá a los cabilderos" que presionarán para impedir el aumento al impuesto en refrescos y tabacos.

Elías Lixa, coordinador del PAN, criticó la tardanza, que definió como una "insólita informalidad, que sin duda genera graves y severas especulaciones sobre el contenido del propio documento".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 - 3 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proyecta crecimiento entre 1.8 y 2.8 por ciento

GEORGINA SALDIERNA

Con retraso de casi cuatro horas, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, entregó al Senado cerca de la medianoche del lunes el Paquete Económico 2026, el cual estima un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.8 por ciento, impulsado por el consumo interno, la inversión privada y un marco fiscal que, aseguró, da certeza y estabilidad.

Acompañado por los subsecretarios de la dependencia a su cargo y ante la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo (Morena), así como integrantes de la mesa directiva y de la Comisión de Hacienda, el funcionario entregó los documentos a las 23:49 horas, cuando originalmente estaba previsto a las 8 de la noche.

Estimó ingresos de 8.7 billones de pesos para el siguiente año, teniendo la recaudación tributaria como eje central.

Estimó ingresos de 8.7 billones de pesos para el siguiente año, teniendo la recaudación tributaria como eje central.

Para ello, dijo que se ampliará la base de contribuyentes, lo que permitirá que la recaudación fiscal crezca 5.7 por ciento respecto a 2025, para llegar a 15.1 por ciento del PIB. Ratificó que no serán deducibles las cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario por parte de la banca múltiple y se ajustará el gravamen a bebidas azucaradas y tabaco. Los recursos obtenidos por esta última medida se destinarán a la ampliación de la infraestructura de salud.

Amador Zamora también señaló que se propone un déficit de 4.1 por ciento del PIB, que es menor al 4.3 por ciento de 2025, y que la deuda sea de 52.3 por ciento del mismo, cifras que calificó de prudentes y permitirán continuar los programas sociales y la inversión estratégica, sin comprometer la estabilidad fiscal ni el crecimiento económico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 - 3 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La SHCP va por alza de impuestos a bancos, refresqueras y apuestas

DORA VILLANUEVA

Bancos, refresqueras, apuestas en línea, videojuegos, *fintechs* y plataformas de comercio electrónico se encuentran entre los sectores en los que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propone aumentar las tasas de impuestos que se cobran o eliminar exenciones fiscales que favorecen la evasión. Esto en un abanico de medidas que pretenden incrementar la recaudación "sin la necesidad de crear nuevos impuestos generales", expuso.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca hacerse de ingresos presupuestarios por 8 billones 721 mil 100 millones de pesos para el próximo año, como parte de ingresos totales por 10 billones 193 mil 683 millones; una proporción importante vendría del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) –el que se cobra a gasolinas, bebidas azucaradas y cigarros– y del gravamen general a la importación, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos 2026, presentada ayer al Congreso y que forma parte del Paquete Económico para el próximo año.

Hacienda proyecta que con una serie de "impuestos saludables", la recaudación por IEPS avance 10 por ciento anual y que la captación por importaciones –debido al trabajo que se planea en aduanas– dé un salto anual de 40 por ciento, de acuerdo con la propuesta de paquete económico presentada por Hacienda al Congreso.

Plantea la aplicación de "aranceles estratégicos" para los productos que lleguen de los países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

La propuesta fiscal presentada por Hacienda es una crónica de una estrategia anunciada desde hace semanas por el gobierno federal. De entrada se expone un paquete de "impuestos saludables", que de acuerdo con la dependencia busca "fomentar hábitos de consumo más sanos entre los mexicanos", así como la eliminación de beneficios a bancos por la inversión en bonos que son herencia del rescate bancario de los años 90 del siglo pasado.

Con ese fin, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación presentada al Congreso propone "incrementar la cuota a 3.0818 pesos por litro de producto (en bebidas saborizadas), incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos. Para los tabacos labrados se propone aumentar la tasa *ad valorem* (según el valor) de 160 a 200 por ciento, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030, con un periodo de transición entre los ejercicios fiscales de 2026 a 2029, además de incorporar los nuevos productos que contienen nicotina (denominadas "bolsas de nicotina"). En cuanto a los tabacos hechos a mano, se propone elevar la tasa *ad valorem* a 32 por ciento".

Hacienda argumenta que busca desincentivar el consumo de estos productos, dado que las bebidas saborizadas ha contribuido a que 76.2 por ciento de la población mayor de 20 años sufra sobrepeso u obesidad, condiciones asociadas con enfermedades como diabetes, padecimientos cardiacos, cáncer, osteoartritis y trastornos metabólicos; a la vez, el consumo de tabaco se asocia con el fallecimiento de 63 mil personas al año.

Pero más allá, el costo de atención médica derivado de estas enfermedades es de 116 mil millones de pesos anuales –prácticamente del doble del presupuesto en Salud previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, de 66 mil 825.8 millones de pesos–, según los mismos documentos del Paquete Económico.

Éstos impuestos saludables no se quedan en el consumo de bebidas y tabaco, Hacienda también propone impuesto especial *ad valorem* de 8 por ciento a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento y aumentar el impuesto *ad valorem* de 30 a 50 por ciento sobre el monto total de las apuestas o la cantidad efectivamente percibida, detallan los Criterios Generales de Política Económica.

Hacienda también acusó a las *fintechs* de no retener y enterar el ISR y el IVA, correspondiente a las operaciones en las que participan como intermediarias, por lo que se propone establecer medidas que fortalezcan dicha obligación.

Como adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la semana pasada, se propone que tres cuartas partes de las aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (antes Fobaproa) no sean deducibles para efectos de impuesto sobre la renta. A la vez, que se elimine el régimen especial por el que los bancos pueden reducir créditos incobrables.

En cuanto a las plataformas digitales, Hacienda propone unificar la tasa de retención con la máxima de 2.5 por ciento del Régimen Simplificado de Confianza de personas físicas. Adicionalmente, se propone una retención de 4 por ciento a las personas morales que obtengan ingresos mediante plataformas de intermediación de bienes, y de 20 por ciento a aquellas que no proporcionen el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Pero no todo son más actualizaciones de tasas de impuestos la dependencia también propone estímulos fiscales para impulsar el Plan México. "Se plantea otorgar un beneficio a las personas físicas y morales que retornen recursos de procedencia lícita al país, siempre que éstos hayan permanecido en el

extranjero hasta el 8 de septiembre de 2025. Este beneficio consiste en pagar el ISR a una tasa de 15 por ciento, sin deducción alguna, con la condición de que dichos recursos sean invertidos en actividades productivas, por un periodo de al menos tres años", explicó.

También se propone liberar de cargas tributarias y administrativas a las personas físicas y morales que participen en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de Futbol 2026.

▲ Kenia López Rabadán recibió el Paquete Económico 2026 en la Cámara de Diputados, de las manos del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. Foto Roberto García Ortiz